LIC. DULCE MARÍA SALGADO ROMERO.
C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS.
REGIDORAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 28, 29 fracción VI, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Presidente Municipal I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia, convoco a usted a la **Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Cárcel Municipal**, que se llevará a cabo el día 29 veintinueve de agosto del 2022 dos mil veintidós, misma que tendrá verificativo en punto de las 14:00 catorce horas; en el lugar que ocupa la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo la décima primera sesión de cárcel municipal; bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Presentes y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- **3.-** Lectura y aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha 26 veintiséis de julio del 2022 dos mil veintidós.
- 4.- Informe de detenidos.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

A T E N T A M E N T E Etzatlán Jalisco, 26 de agosto del 2022

I.A.Z. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN - May Way & Hony &